

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO Nº 97	
QUILLON, Jueves 28 febrero 2013	

VISTOS:

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-
- El Comprobante Contable 10-154

- La Obligación Presupuestaria ,7-154
DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):

TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

87.845.500-2

RUT .:

LA SUMA DE: \$

21.161

SON:

VEINTIUN MIL CIENTO SESENTA Y UN

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA Nº 34392975, CONSUMO TELEFONICO DE SALAS CUNA CARICIAS DE BEBE Y GOTITAS DE ESPERANZA, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DEN	OMINACION	D	EBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205006 1110204	Telefonia Celular Banco Estado Junji	21.161		45500-2 -0 45500-2			
					1		

DIRECTOR COMMINAL DE EDUCACI

JERE DE CONTRO

V°B° TESORERO

CUENTA CORRIENTE CHEQUE NUMERO 5808918 52509000107 97 28.02-2013

NOMBRE

R.U.T.

MOVISTAR FIRMA

RECIBI CONFORME